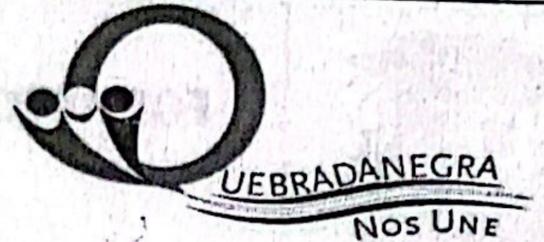




Código Postal: 253420

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ



Fecha de emisión: 30-04-2018

Código: 253420-F-CI-16

Versión:
00

Página: 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 20

Fecha: 22/06/2022

Hora Inicio:

Hora Fin:

Lugar: Municipio de Quebradanegra

ASUNTO:

Realizar campaña de prevención de tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre y protección de la flora y fauna del municipio.

PROGRAMA:

3.1 UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE

META:

3.1.2.5 Ejecutar las acciones planteadas para el cuatrienio en el Sistema Integrado de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.

DEPENDENCIA QUE CONVOCA / ASISTIDA POR:

Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental

PARTICIPANTES / ATENDIDA POR:

Población del municipio de Quebradanegra.

1. Objetivo

Realizar campaña de protección de la flora y fauna del municipio así mismo contribuir a la de prevención de tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre por medio de puesto de control.

2. Agenda

1. Saludo.
2. Entrega de folleto informativo
3. Explicación sobre la importancia del cuidado de la flora y fauna del municipio.
4. Explicación de las consecuencias e implicaciones del tráfico y la tenencia de fauna de manera ilegal.

3. Desarrollo

El día 22 de Junio del año en curso, contratistas de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Quebradanegra desarrollan campaña informativa, la cual tiene por objeto incentivar en la comunidad el cuidado y protección de la fauna y flora del municipio, así mismo prevenir el tráfico y la tenencia ilegal de fauna. Para ello, se desarrollo folleto informativo, el cual contiene las dos temáticas, con este folleto se busca que la información quede clara en las personas y fácilmente la puedan difundir.

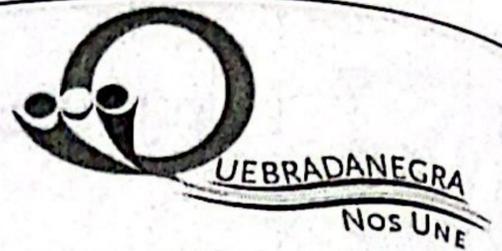
La actividad es realizada en diferentes zonas del municipio tanto rurales como urbanas buscando una mayor difusión de la información en la comunidad Quebradanegrense, por ello, la actividad consistía en entregar el folleto, realizar explicación de los dos temas mencionados anteriormente, resolver dudas y preguntas de la comunidad, poder dejar los temas lo mas claro posible, por ello se usa el método de ir entregando el folleto persona a personas y buscar que la información pueda ser difundida.

El folleto es entregado a once personas de diversos lugares del municipio, con su respectiva explicación.



Código Postal: 253420

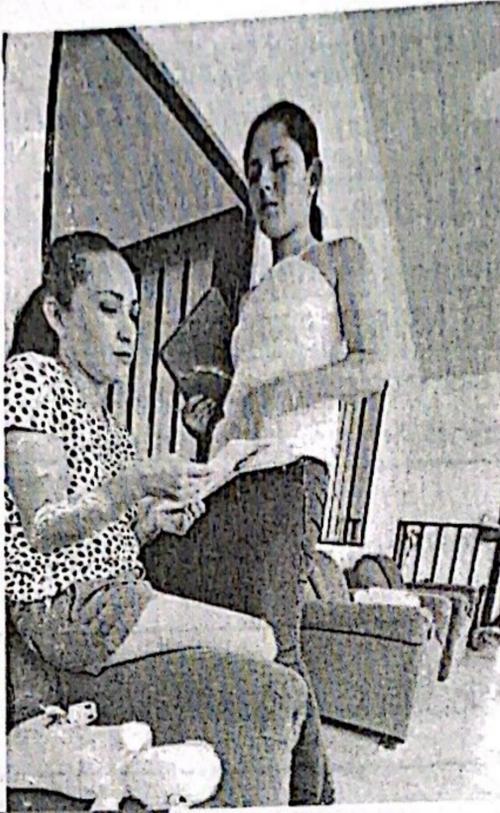
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ



Fecha de emisión: 30-04-2018
Código: 253420-F-CI-16

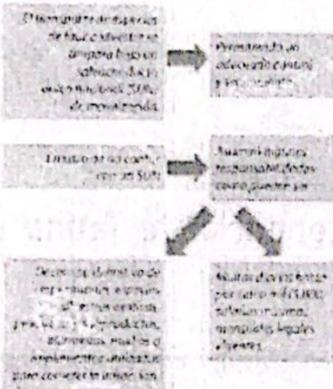
Versión: 00

Página: 2 de 2



RECHAZA EL TRÁFICO Y Tenencia ilegal de fauna

El tráfico ilegal de especímenes silvestres es considerado a nivel mundial como una de las principales causas de disminución de las poblaciones naturales.



Los animales también merecen un trato digno. Dejada en libertad, en la naturaleza, cuidada, protegida, respetada, es la mejor manera de preservar la vida silvestre. Si conoce algún caso de tráfico y tenencia ilegal de fauna, comuníquese a la Policía Nacional o a la autoridad ambiental más cercana.

En caso de maltrato animal acérquese o comuníquese con La **Policía Nacional 312 369 0091**



DR. GERARDO ÁLVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
2020-2023



PROTECCIÓN

flora y fauna

La flora y fauna de nuestro municipio son de vital importancia, ya que se encuentra imposible imaginar un ecosistema sin animales y plantas, sería muy poca la posibilidad de tener una concentración de oxígeno, un ciclo en la cadena alimenticia, una regulación climática, por ejemplo.

POR QUE DEBEMOS CUIDARLA

- Apoyo para la vida del planeta
- Riqueza de recursos naturales
- Preservación de especies

Debemos analizar que nosotros somos la principal causa de la extirpación de nuestra flora y fauna



Algunas recomendaciones que aportan a la protección de flora y fauna:

- No lleve animales silvestres a casa.
- Plantar árboles endémicos de la región.
- Prevenir incendios y quemadas.
- No quemar productos contaminantes (Químicos, plásticos, venenos, y demás).
- Cuidar el agua, puesto que esta es el fundamento para todo ser viviente en la faz de la tierra.



DR. GERARDO ÁLVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
2020-2023



4. Compromisos

No.	Actividad Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

5. Asistentes *(si supera más de 7 asistentes ver registro anexo de asistencia)

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad/Teléfono	Firma

6. Anexos - Observaciones



Código Postal: 253420

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

N.I.T 899.999.432-8



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

ACTIVIDAD	Prevención Tráfico y Tenencia Ilegal de fauna / Protección de flora y fauna.		
LUGAR	Municipio de Quebradanegra	FECHA	22/Junio/2022
RESPONSABLE	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.	HORA INICIO	
		HORA FINAL	

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	EDAD	GENERO			TELEFONO	BARRIO / SECTOR / VEREDA	TIPO DE POBLACION			FIRMA
				F	M	LGTBI			G-ETN	P-V	DIS	
1	Carolina Moreno Acuña	1003523973	21	X			3204193225	Santa Barbara				Carolina M.A.
2	Sandra Consuelo Saldana	71087820	45	X			3112953507	Centro				Sandra Consuelo
3	Aliona Velásquez Saavedra	20843517	46	X			3114463959	Santa Bárbara				<i>[Signature]</i>
4	MARYU B. BOZADON	35534322	39	X			3214473960	Centro				MARYU B.
5	Consuelo Riano	52654519	48	X			3125070845	El Hato				<i>[Signature]</i>
6	Yimi Wilson Nieto Garzon	3137381			X		3132809917	Santa Barbara				<i>[Signature]</i>
7	Dora Morera	21108030	79	X			3104397713	Centro				<i>[Signature]</i>
8	Faustice Barragan M	20843446	54	X				centro				<i>[Signature]</i>
9	Sebastian Avila A	1069944528	27		X		3133278944	San Miguel				Sebastian Avila
10	Anny Lorena Bernal S.	1069944538	27	X			3204321953	Centro				Anny Bernal.
11	Hilbeth Milena Saldana S.	1007161606	20	X			3134566404	Concepcion				Milena Saldana

G-ETN	GRUPO ETNICO
P-V	POBLACION VICTIMA
DIS	DISCAPACIDAD

F	FEMENINO
M	MASCULINO
LGTBI	POBLACION DIVERGENTE